

**LUZ DE TRES PICOS S.A. (CUIT N° 30-71539912-8)**  
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 30 de agosto de 2022, a las 11.00 horas, a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo 2030/50, piso 3, oficina 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

**PRIMERO:** DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

**SEGUNDO:** AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) (EL “PROGRAMA”) POR HASTA LA SUMA DE US\$150.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR) A FIN DE QUE EL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA EN CIRCULACIÓN EN TODO MOMENTO ASCIENDA A LA SUMA DE US\$300.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR).

**TERCERO:** DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL DIRECTORIO A LOS EFECTOS DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES A EMITIRSE EN EL MARCO DEL MISMO. AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES, O EN QUIEN ELLOS CONSIDEREN CONVENIENTE, EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES REFERIDAS EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA APLICABLE.

A moción del señor Presidente, y dado que los accionistas poseedores de la totalidad de las acciones representativas del capital social han comprometido su asistencia y su intención de adoptar las decisiones por unanimidad, la asamblea se realizará en forma unánime en los términos del art. 237 “in fine” de la Ley General de Sociedades N°19.550, no realizándose por ello la publicación de edictos en el Boletín Oficial ni en un diario de gran circulación en la República Argentina.

**Martín Federico Brandi:** Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°8 y Acta de Directorio N°46, ambas de fecha 6 de abril de 2021.

  
Martín Federico Brandi  
Presidente